



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0064114/2015

Córdoba,

VISTO

09 MAY 2016

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Abordajes cognitivos en motivación y emociones académicas" efectuada por el Lic. Javier Sánchez Rosas; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N°38/16 se efectuó el correspondiente llamado y por RD N°487/16 se aprobó el cronograma de entrevistas de selección de postulantes.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Javier Sánchez Rosas, las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: colaborar con tareas prácticas y relacionadas con la elaboración de proyectos relativos a la temática del seminario, contando con la orientación y supervisión del equipo docente.

Que la selección se desarrolló de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar el desempeño como colaboradora egresada durante el ciclo lectivo 2016, en el seminario electivo no permanente "Abordajes cognitivos en motivación y emociones académicas", a cargo del Lic. Javier Sánchez Rosas; a la siguiente egresada:

- Paula Takaya, DNI: 33.162.794

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

76



Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Independencia 135 - Córdoba 5000

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA